



Nº 11 - DICIEMBRE 2021

Trabajos y Documentos

El Tribunal Supremo concluye que la compensación de BINS es un derecho y no una opción tributaria

En este documento se comenta la sentencia del Tribunal Supremo de 30 de noviembre de 2021 donde se determina que la compensación de bases imponibles negativas no constituye una opción del artículo 119.3 de la LGT sino un derecho del contribuyente al que no resultan aplicables los límites a su rectificación previstos en esta norma. Se trata de un pronunciamiento de extraordinaria importancia, que pone fin a la larga polémica generada en torno a la naturaleza de esta figura tras la publicación de la resolución del TEAC de 4 de abril de 2017.

[Ver documento](#)

La deducibilidad de la retribución de los administradores: aspectos mercantiles y fiscales

Documento en el que se hace un repaso de la evolución del controvertido tema de las retribuciones percibidas por los administradores de las entidades jurídicas, analizado tanto desde el punto de vista mercantil, como desde el punto de vista de su deducibilidad fiscal.

[Ver documento](#)

IRPF: El derecho a compensar pérdidas es transmisible “mortis causa”

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se comenta la sentencia del TSJ de Valencia de 20 de enero de 2021, en la que el tribunal considera que el derecho a compensar pérdidas patrimoniales en IRPF será transmisible mortis causa conforme a las reglas generales del derecho común, que establecen la sucesión tanto en los derechos como en las obligaciones que no se extingan por la muerte, siendo los sucesores del causante sujetos pasivos, a todos los efectos, tanto de las obligaciones tributarias como de los derechos de igual naturaleza, subrogándose en la misma situación jurídica que ocupaba dicho causante.

[Ver documento](#)

Documento recapitulativo consultas BOICAC 127/2021

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recopilan las consultas en materia de contabilidad publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el BOICAC 127/2021 correspondientes al tercer trimestre de 2021.

[Ver documento](#)

Jurisprudencia

Pueden compensarse las bases imponibles negativas en el IS aunque la autoliquidación sea presentada extemporáneamente.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 1404/2021, 30 Nov. 2021, Rec. 4464/2020.

No es posible sancionar por la mera referencia al resultado, sin motivar específicamente de donde se deduce la existencia de culpabilidad.

AN, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 4ª, S, 6 Oct. 2021, Rec. 1055/2018.

Los órganos económico-administrativos están obligados a salvaguardar el Derecho de la Unión Europea.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 1336/2021, 16 Nov. 2021, Rec. 2871/2020.

El TS reitera que los intereses de demora y suspensivos debidos por la regularización del IS son deducibles.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 1348/2021, 18 Nov. 2021, Rec. 2983/2020.

Doctrina TEAC

La deducción por vivienda habitual continúa aplicándose en su totalidad al excónyuge sin liquidación de gananciales que hubiera asumido el pago de la hipoteca.

TEAC, R, 23 Nov. 2021, Rec. 629/2021.

Lugar de realización de las prestaciones de servicios consistentes en el alquiler de maquinaria para ejecutar obras en un bien inmueble.

TEAC, R, 22 Nov. 2021, Rec. 1541/2019.

Doctrina DGT

Los salarios pagados a empleados que teletrabajan desde el extranjero son gastos deducibles así como las cotizaciones a la Seguridad Social de ese país extranjero.

Consulta Vinculante V2599-21, de 26 Oct. 2021. Dirección General de Tributos.

Deducibilidad del IVA en los servicios de reparación por siniestro, por un vehículo en cuya adquisición ya se dedujo el 50%.

Consulta Vinculante V2627-21, de 28 Oct. 2021. Dirección General de Tributos.

Sociedad limitada que pretende efectuar una reducción de capital con devolución de aportaciones compensando créditos de socios frente a sociedad.

Consulta Vinculante V2592-21, de 25 Oct. 2021. Dirección General de Tributos.

La presentación de autoliquidación complementaria sin requerimiento previo, justo un año después del fin de plazo lleva un recargo del 12% y no del 15%.

Consulta Vinculante V2589-21, de 22 Oct. 2021. Dirección General de Tributos.



El tribunal supremo se pronuncia: la aplicación de bases imponibles negativas no es una opción tributaria por César García Novoa.

[Más información](#)

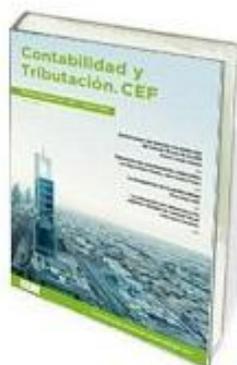
Kiosko

Contabilidad y Tributación – núm. 464

Noviembre 2021

Este número contiene los siguientes artículos: Pactos sucesorios controvertida reforma fiscal de Aurora Ribes Ribes; Exención de trabajos en el extranjero de Francisco J. Gramaner Moreno; La limitación de pagos en efectivo de José Miguel Martín Rodríguez; Correlación de ingresos y gastos de Eduardo Sanz Gadea; Reducción de rendimientos netos del trabajo generados en más de dos años de Carmen Banacloche Palao; La NIIF 16 en el primer año de su implantación de Laura Parte, Anne M. Garvey y Andrea Alcaide Silveira y la ODS en España de Emma García-Meca, Jennifer Martínez-Ferrero y Juan Pedro Sánchez-Ballesta.

[Más información](#)



¿Sabías qué...?



A partir de 2023 se suprime la presentación del modelo 303 mediante papel impreso generado mediante el servicio de impresión desarrollado por la Agencia Tributaria en su Sede electrónica.

[Más información](#)

RIA-se

Por Malagón



malagón.

Breves



Instrumento de ratificación del Convenio multilateral para aplicar las medidas relacionadas con los tratados fiscales para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios, hecho en París el 24 de noviembre de 2016.



OCDE

Se publican las reglas modelo para el establecimiento de la tributación mínima efectiva global del 15%.



AEAT

Servicio de cálculo de retenciones ejercicio 2022.

Publicación de copia del informe del conflicto nº 4. Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de No Residentes sobre intereses satisfechos a una entidad holandesa del Grupo.



CURIA

Conclusiones del Abogado General AS. C-278/20 Comisión Europea contra España. Normativa nacional que alinea el régimen de responsabilidad del Estado legislador por infracciones del Derecho de la Unión con el régimen previsto en caso de infracción de la Constitución española por actos del legislador.



Ministerio de Hacienda. Normas en tramitación

Proyecto Orden modelo IS 2021. Proyecto de Orden por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en régimen de atribución de rentas.

Proyecto Orden modelo IRPF 2021. Proyecto de Orden por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2021.

Libro recomendado

Casos prácticos de la reforma contable 2021

Autores: Raquel Pousa Soto y Ángel Alonso Pérez.

Editorial: Wolters Kluwer.

Este libro pretende dar respuesta a los interrogantes planteados tras la reciente reforma del PGC, desgranando el RD 1/2021, 12 de enero, desde una perspectiva eminentemente práctica y de fácil manejo. La obra se divide en seis capítulos, que irán recorriendo las modificaciones introducidas en las diferentes partes del Plan, así como las cuestiones derivadas de la primera aplicación de la normativa contenida en las disposiciones transitorias del RD 1/2021. Se parte de la modificación del criterio de valoración del valor razonable para seguir con las Normas de Valoración de Instrumentos Financieros (con un profundo análisis de las distintas carteras), Existencias, Ingresos por Ventas y Prestación de Servicios (donde se añade la problemática de la RICAC del 10/2/21 sobre Reconocimiento de Ingresos) y Moneda Extranjera. A continuación, se abordan los cambios en las Cuentas Anuales, así como en el cuadro de cuentas y definiciones y relaciones contables. Y, por último, se incluye un capítulo que examina las referidas Disposiciones Transitorias. En total, más de 250 ejercicios agrupados temáticamente. Todos ellos, debidamente comentados y analizados, se presentan de una manera didáctica y visual, al incorporarse en cada uno de los capítulos esquemas de la normativa. Nos encontramos, pues, con una herramienta de consulta práctica de extraordinario interés que pretende acercar y simplificar la, cada vez, más complicada regulación contable.

[Más información](#)



Revista mensual digital elaborada en colaboración con la Asociación Española de Asesores Fiscales · www.aedaf.es